

PROINDUSTRIA

CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL

CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL
DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA

PROINDUSTRIA-DAF-CM-2022-0017

21 DE MARZO DE 2022

PROINDUSTRIA, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y su Reglamento de Aplicación mediante el Decreto No. 543-12, invita formalmente a todos los interesados a presentar sus cotizaciones, para el: **"SERVICIO DE ALQUILER DE ARTÍCULOS VARIOS, QUE SERÁN UTILIZADOS EN EL ACTO DEL PRIMER PICAZO DE LA CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE DOS NAVES UBICADAS EN EL PARQUE DE LA ZONA FRANCA DE LA VEGA, EL PROXIMO SÁBADO 26 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO."SEGÚN DESCRIPCIÓN MÁS ABAJO.**

1)Techo en truss lona blanco/negro 35x73 (1) tarima 32x16x30" encajonada /fornada en madera, (2) escaleras, (1) tarima 144 pulg forrada encajonada en madera, (500) Impresión y estructura de escenografía, (12) pantalla Led p3, (1) pantalla monitor plasma de 65" (1) servicio de V básico, (1) sonido profesional convencional, (1) generador eléctrico HIMO de 45 KW, (40) valla de seguridad niquelada, (1) tela doble franja para techo, (1) baño plástico, (100) sillas plegadiza acojinada blanca, (10) sillas Tiffany para tarima, (3) mesas rectangular 96"x32", (3) bambalinas tirada 96", (6) ventilador/abanico, (2) carpa 20"x20", (1) varios servicios mesa, arreglos florales, (1) decoración y alquileres, matas decorativas, 1 a 2 ples de altura, (1) servicios técnicos, servicio de transporte, montaje y desmontaje.

La no presentación de la misma, supondrá para PROINDUSTRIA la declinatoria por parte del oferente invitado a participar de este procedimiento de compra. Solo se recibirán ofertas de empresas inscritas en el Registro de Proveedores del Estado y que estén al día en sus obligaciones fiscales y de responsabilidad social.

Div. de Compras y Contrataciones.

Tel.: (809)530-0010 Ext.: 320

rsebastian@proindustria.gov.do

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Todo proponente deberá presentar su propuesta a través del **Portal Transaccional y/o en físico**, en donde adjuntará los siguientes documentos:

- Formulario No. SNCC.F.033 y/o Cotización, con el ITBIS transparentado, las Condiciones de Pago y Términos de Entrega debidamente firmada y sellada por el representante legal. **(NO SUBSANABLE)**
- Certificaciones de pago de impuestos al día (DGII y TSS).
- Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado.
- Formulario de Información del Oferente No. SNCC.F.042.
- Registro Mercantil.

Solo serán aceptadas las propuestas enviadas por el Portal Transaccional de Compras y Contrataciones y las enviadas en físico en sobres debidamente sellados e identificados con el nombre de la empresa y el número del proceso, a nuestra oficina del Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial, (PROINDUSTRIA), División de Compras y Contrataciones, 4to piso en la Ave. 27 de Febrero Esq. Ave. Luperón, Frente a La Plaza de la Bandera, Santo Domingo.

2. La evaluación de los criterios de adjudicación se hará bajo la modalidad **CUMPLE/NO CUMPLE** de los siguientes criterios:

La adjudicación se hará a favor de un solo oferente (**LOTE UNICO**), que presente la mejor oferta en términos de calidad y tiempo de entrega y que cumpla con todas las documentaciones establecidas y requeridas.

El sólo hecho de un oferente/proponente participar en este proceso implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, representante legal y agentes autorizados a los procedimientos condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en el presente formato de las condiciones generales, el cual tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

3. CONDICIONES DE PAGO

El pago del 100% se hará con crédito a 30 días, a partir de la fecha de depósito de la factura firmada y sellada por la División de Compras y Contrataciones, una vez completado la entrega de los servicios adjudicados.

4. TÉRMINOS DE ENTREGA

Una vez adjudicado y enviada la orden de compras firmada y sellada, el oferente ganador deberá entregar los requerimientos, según el cronograma establecido en la solicitud de compras y contrataciones.